

Tena, 17 de octubre del 2018

Señor
Ing. Claudio Xavier Suarez Hidalgo
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la "Cláusula Quinta: Designación de Administradores" de la escritura de constitución de la compañía, usted ha sido designada **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA ZURITA & ASOCIADOS CONSTRUCTORA S.A.**, por el período de **CINCO AÑOS**.

Usted ejercerá las facultades establecidas en el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales.

La **COMPAÑÍA ZURITA & ASOCIADOS CONSTRUCTORA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 12 de Octubre del 2018 en la Notario del Cantón Archidona Dr. Gustavo Paul Olmedo Ruiz ; legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Tena tomo "29-C" MERCANTIL-SECOR PUBLICO", con número "040", REPERTORIO "0287", de fecha 16 de octubre del 2018.

Atentamente,


Ing. José Fernando Zurita Caicedo
GERENTE GENERAL
C.C. No. 150062466-1

YO, **CLAUDIO XAVIER SUAREZ HIDALGO** con CI. 180395144-9, acepto el nombramiento como **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA ZURITA & ASOCIADOS CONSTRUCTORA S.A.**, por el periodo de **CINCO AÑOS**.- Tena, 17 de Octubre del 2018.


Ing. Claudio Xavier Suarez Hidalgo
PRESIDENTE
C.C. No. 180395144-9


N° TRAMITE: 85004-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7520433
09/11/18 15:16

Pasa --



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON TENA

CERTIFICACIÓN:

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITA EL PRESENTE
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ZURITA &
ASOCIADOS CONSTRUCTORA S.A. A FAVOR DEL SEÑOR ING. CLAUDIO
XAVIER SUAREZ HIDALGO, POR EL PERIODO DE CINCO AÑOS. DE
ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "24-N"
NOMBRAMIENTOS-SECTOR PÚBLICO, CON EL NUMERO "189" REPERTORIO
NUMERO "0304" DEL AÑO 2018.

CERTIFICO:

TENA, 22 DE OCTUBRE DEL 2018.


Dr. Jorge Saúl Miño Villacis
Registrador de la Propiedad



Mediante Resolución Administrativa No. 014-A-DA-2016

| | |
|-----------|------------------|
| Elaborado | Martha Bollo |
| Revisado | Ab. Lucía Méndez |
| Aprobado | Dr J Saul Miño V |

Un nuevo Tena si es posible